

**NUEVA OBRA Y BREVE EN PROSA Y METRO SOBRE LA
MUERTE DEL ILUSTRE S.^R
ADELANTADO D. DIEGO DE ALMAGRO¹**

Manuel Contreras Seitz

En 1961, el profesor Marcello Carmagnani, publicó en el *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, tomo 28, nº 65, pp. 179-191, un artículo titulado "Un escrito inédito relativo a la muerte de Almagro". El documento en cuestión lo obtuvo en una revisión del *Archivo Vicuña Mackenna*, vol. CCLXV, pp. 155 a 170, señalando, claramente, el destacado historiador, que se trata de una copia encontrada en el citado volumen, como muchas otras realizadas por Vicuña Mackenna. En su artículo, Carmagnani analiza sucintamente el contenido de esta copia y se preocupa, también, de dar algunas pistas sobre el autor de esta obra, proponiendo que sería un almagrista que pasa inadvertido al bando contrario, probablemente un fraile mercedario —el confesor de Almagro, fray Juan García de Vargas o algún otro— basado en que la aprobación del documento está rubricada por el mercedario fray Félix Ponce de León. Carmagnani pone de manifiesto que, por sus indagaciones biográficas, el mencionado fraile se llamaría Francisco y no Félix. La transcripción de Francisco por "Félix" se debería, probablemente, a un error en la interpretación, por parte del copista, de la abreviatura del respectivo nombre (Fran^{co}). Luego de estas consideraciones, se da paso a la reproducción del texto

1 Esta nota tiene como referente el proyecto *Análisis del desarrollo de una matriz de rasgos lingüísticos en un corpus documental no-literario del siglo XVI en el Reino de Chile (1540-1599)*, financiado por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad de Los Lagos, entre 1994 y 1995.

señalado.

En esta nota, sólo se ha querido realizar algunas precisiones relacionadas con los datos contextuales del documento señalado y entregar una versión paleográfica estricta de la citada relación. El texto consta de una parte escrita en prosa —desde la línea 1 hasta la línea 71, fojas 1 a 3 y mitad de la 4. La foja 1 comprende un registro de la obra, posiblemente realizado en 1589, por un amanuense que indica el título de la misma junto con la identificación del autor, en una nota atributiva; la foja 2 corresponde a la portadilla original de la obra, con su fecha de composición pero sin la autoría (sólo señala que se trata de un “testigo de vista”); la foja 3 marca el comienzo del texto en prosa, hasta parte de la foja 4. De la línea 72 hasta la 383, el texto está escrito en coplas, con rima consonante (ABBAACCA) de versos endecasílabos. Corresponde, por cierto, el último párrafo al *imprimatur*, vale decir, la revisión eclesiástica del texto y su constancia de que lo dicho no es contrario a la fe ni a la doctrina de la Iglesia Católica.

La transliteración y los comentarios siguientes se efectuarán sobre la base de una fotocopia del original que se encontraba en el *Archivo de Indias* en Sevilla y que fue posible obtener gracias a la gentileza del Prof. José Luis Samaniego Aldazábal, Director del Instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Esta revisión permite completar y rectificar informaciones que aportan las suposiciones de Carmagnani, sobre la base de un texto transcrito de una copia del original.

Por ejemplo, el problema de la autoría se encuentra ante dos disyuntivas: una, la del tratamiento histórico de Carmagnani, quien alude a un fraile mercedario cercano a Almagro; otra, la de corte filológico, basado en la nota de quien clasifica el documento en una época cercana a su composición, mencionando como autor de la obra a D.ⁿ Alonso Enrique Enríquez de Guzmán quien, según Boyd-Bowman (1985: 24), era natural de Burgos, habiendo pasado a Indias en 1517; sus padres fueron Fernando Enríquez y María Díaz de Ayala, vecinos de la mencionada ciudad. Además, Muñoz (1989) proporciona la siguiente información respecto de este personaje en Chile:

Mercader. En 1575 se le tomó ropa en Santiago en compañía de M. Hernández por un valor de 1.100 pesos.

En Valdivia vende una caja para echar los libros y papeles de

la real hacienda en 8 pesos. Cobra en nombre del Ldo. Calderón, de 1.392 pesos.

Entre 1576 y 1578 en Valdivia efectúa cobros de 563 p. 7t. de ropa vendida por el acuerdo de 1576.

En 1578 F. Gómez D. cobra en su nombre de 24 docenas de herraje que se le había tomado en Concepción.

Quien autoriza el documento es, efectivamente, fray Félix Ponce de León, probablemente hermano² del citado por Carmagnani, Francisco Ponce de León, por lo cual sus padres pudieran ser Luis Ponce de León y Beatriz de Vanegas. En todo caso, según datos proporcionados por Boyd-Bowman (1985: 152), la familia sería de Santervas del Campo, Valladolid.

De todas formas, dentro de la obra misma la autoría no queda resuelta. Pareciera ser que el realizador de esta "defensa" de Almagro intencionadamente oculta su nombre a la pléyade de los pizarristas, debido a las posibles consecuencias que pudiera acarrearle dicha actitud. Sin embargo, también parece posible que ésta no fuese la única obra sobre este episodio, sino que, más bien, pudo tratarse de una réplica, de una continuación o de una versión corregida y abreviada de una anterior, por cuanto el título aludiría a alguna de estas situaciones (*Nueva obra y breve...*). La atribución a Alonso Enríquez de Guzmán se basaría, precisamente, en el conocimiento previo del catalogador sobre algunos de estos hechos y en que su nombre aparece mencionado en el texto como albacea de Almagro (foja 9, vv. 216 y ss.). En todo caso, la certeza de este hecho debiera comprobarse con la búsqueda y cotejo de alguna otra obra de este autor con la aquí citada.

Por otra parte, al haber trabajado Carmagnani con una copia de esta obra literaria, de carácter historiográfico, la transcripción que presenta adolece de algunos errores, ya de lectura, ya de modernización ortográfica. El sentido de realizar una versión paleográfica estricta, como la entregada a continuación, es la de dar cuenta, en

2 Señalo su posible parentesco por haber encontrado Carmagnani datos sobre Francisco Ponce de León y, por otro lado, porque he constatado la existencia de una sola familia en la época, según consta en Roa y Ursúa (1945) y Retamal *et al* (1993).

primer lugar, del texto como unidad específica sin mediatizar, con el fin de maximizar las posibilidades de análisis e interpretación del mismo, ya no sólo como documento que remite a un cierto marco cultural o social de época pasada, sino también como un instrumento útil para recorrer el proceso de la constitución histórica de nuestra lengua en Chile, tanto en sus aspectos morfosintácticos, semánticos y, sobre todo, fonológicos. Como señala Frago (1994: 9) en este último sentido, "la máxima fuerza probatoria a la hora de establecer los sucesivos pasos de la innovación fonética reside, precisamente, en el análisis de la lengua escrita, puesto que en ella es donde mejor se refleja la lengua hablada y, por consiguiente, las vicisitudes que ésta ha experimentado a lo largo de su historia".

Tal vez dentro de los rasgos más relevantes por considerar desde este punto de vista, se encuentren:

- a) *La vacilación en el orden de las sibilantes*, ya sea por real confusión fonemática o mera inestabilidad. Es importante identificar casos como la neutralización de las ápticoalveolares fricativas y las predorsodentales africadas —de origen andaluz— o el ensordecimiento de la ápticoalveolar sonora /z/ —de procedencia castellano vieja.
- b) *Aspiración de /h/ procedente de /ff/ inicial latina*, manifestada en la escritura tanto a través de h, cero fonético como de ultracorrección, es rasgo toledano-andaluz, mas la pérdida de la aspiración es característica del castellano viejo.
- c) *Oposición /y/ - /λ/*, correspondiente a las grafías medievales y - ll; dicha neutralización se observa en los dialectos toledano y andaluz, siendo propia del castellano viejo la distinción.
- d) *Inestabilidad de líquidas (l - r)*; es rasgo muy característico del dialecto andaluz, aun cuando también es propia de textos que revelan rasgos socio-educacionales más bien bajos.
- e) *Pérdida de /s/ implosiva*, rasgo de procedencia andaluza, que es también muy característico de la lengua hablada.
- f) *Realizaciones asimiladas y palatalizadas de infinitivo y pronombre enclítico*, como por ejemplo "lograllo", "pagallo", etc., es de carácter toledano.

Existen otros rasgos fonológicos interesantes de rastrear, pues constituyen una tendencia de la lengua (cfr. Lapesa 1984); éstos son: inestabilidad de vocales átonas ("espital"), inestabilidad de labiales sonoras ("gouernador"), refuerzo velar de /ue/ y velarización de /

bue/ ("güérfanos", "güeno"), reducción de grupo consonántico de los cultismos ("dotor") y grupo de obstruyente más líquida ("ancla" por 'ancla').

Esto es más evidente aún en textos cuya finalidad no es científica ni artística, por cuanto la inmediatez de la lengua hablada se hace más patente en ellos, por ejemplo, una nota de compra-venta o una certificación *in situ*. El material literario, amén de una rigurosa crítica filológica, es también valioso en este sentido, aunque conviene su contraste con la mayor diversidad textual posible, a fin de esbozar un panorama más claro de las condiciones estructurantes de la lengua y los factores socioculturales que en ellos inciden.

El texto que aquí se presenta sigue los patrones de una crónica, aun cuando el marco introductorio tenga más bien características de una relación, al estilo de la *Crónica... de Bibar*³. Si bien el texto no se detiene, como las crónicas en general, en la descripción geográfica o socio-demográfica de la región, es un documento muy rico en cuanto a la caracterización de los personajes que retrata, utilizando elementos de la retórica clásica y arquetipos literarios muy bien delimitados ("presedio en valentía a Etor y en franqueza alexandre y en nobleza a Julio César"). Además, el trasfondo es de contenido moral, por cuanto alude a las consecuencias de la transgresión de un juramento ante Dios y de las ordenanzas del Rey.

Desde el punto de vista histórico, este documento nos entrega información sobre aspectos poco conocidos de la conquista de América, específicamente lo relacionado con los vínculos entre Almagro y los Pizarro. A pesar de estar fechado en 1550 —data, posiblemente, de su composición—, los eventos que narra son muy anteriores, correspondientes al año 1538, en torno de la Batalla de Las Salinas, aunque los juramentos a los cuales se hace alusión son de la época de Panamá (cfr. Villalobos 1986). Ha de considerarse, además, que el testimonio entregado acá se encuentra realizado por un testigo de vista, participante de los hechos, quien pasa luego a Chile, tal como ya se ha señalado

Sin embargo, la caracterización textual no siempre podrá extra-

3 *Cronica y Relacion Copiosa y Verdadera hecha de lo que yo vi por mis ojos y por mis pies anduue y cō la voluntad legui, en la Cōquista d' los Reynos de Chile en los xix años que van de[de M.D.Xxxix ha]ta M.D.Lviiij.*

erse con suficiente representatividad, por cuanto las condiciones educacionales, principalmente de alfabetización, determinan que la capa de la población que sabe leer y escribir sea exigua; además, a esta circunstancia debe agregarse el aún más escaso *corpus* textual de mujeres en las diversas épocas y casi se podrá percibir una "historia de la lengua paterna".

La única solución posible respecto del problema tipológico es nada más que la acuciosa revisión de los Archivos, donde se encuentran atesorados los documentos que constituyen nuestra historia, y situarse en una perspectiva cognitiva trascendente, para poder así aprovechar los trabajos que se han efectuado de transcripción documental⁴.

A continuación entrego algunas claves para la lectura de la versión paleográfica estricta del citado texto, principal objetivo de la presente nota, así como el texto en su versión original.

La codificación utilizada en la transliteración ha sido la siguiente:

]	Representa la s. larga, que sobrepasa por ambos extremos la caja de escritura.
[x]	Significa reconstitución de segmentos lingüísticos
[ilegible]	Segmentos lingüísticos de dificultosa lectura.
[tarjado]	Segmentos lingüísticos tarjados por el autor; en lo posible se transliteran.
[firmado]	Documento firmado por el autor.
§	Cambio de párrafo.
nra, q,...	Abreviaturas que llevan sobre ellas un diacrítico que las identifica como tales; no son desplegadas.

Universidad de Los Lagos

4 Cito sólo a nivel nacional, Contreras 1993, Matus et al. 1994. Se ha venido trabajando, también, en proyectos relacionados con el análisis de una matriz de rasgos lingüísticos en los siglos XVI y XVII, con financiamiento de la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad de Los Lagos durante 1994-1995 (cfr. nota 1) y entre 1996-1997 se ha logrado su continuidad para el siglo XVIII.

BIBLIOGRAFIA

- BOYD-BOWMAN, Peter (1985). *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica I. 1493-1519*, México, F.C.E.
- CARMAGNANI, Marcello (1961). "Un escrito inédito relativo a la muerte de Almagro", *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, tomo 28, n° 65, pp. 179-191.
- CONTRERAS SEITZ, Manuel Eduardo (1993). *El seseo en el Reino de Chile. Un fenómeno de koinización. Apéndice Documental*. Tesis de Magister en Letras c/m Lingüística, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- , (1995). *Análisis del desarrollo de una matriz de rasgos lingüísticos en un corpus documental no-literario del siglo XVI en el Reino de Chile (1540-1599)*. Informe Final, Dirección de Investigación y Postgrado, Universidad de Los Lagos, Osorno.
- MATUS, Alfredo (coord.) et al (1994). "Santiago de Chile", *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI-XVII-XVIII*, M^a Beatriz Fontanella de Weinberg (comp.), ALFAL, Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe (1993); pp. 163-260.
- MUÑOZ, Juan Guillermo (1989). *Pobladores de Chile. 1565-1580*, Temuco, Universidad de La Frontera, Serie Quinto Centenario.
- RETAMAL FAVEREAU, Julio; CELIS ATRIA, Carlos y MUÑOZ CORRERA Juan Gmo. (1993). *Familias Fundadores de Chile. 1540-1600*, Santiago, Zig-Zag.
- ROA Y URSÚA, Luis de (1945). *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, C.S.I.C.
- VILLALOBOS, Sergio (1986). *Historia del Pueblo Chileno*, T.1, Santiago, Zig-Zag.